

Publicación El Mundo El Correo de Burgos Soporte Prensa Escrita Circulación 1967 Difusión 1437 Audiencia 7186

Fecha 15/01/2020 País España Página Tamaño 201.40 cm2 (32.3%) V.Publicitario 714 EUR (809 USD)





Justicia y los abogados afinan la coordinación en el turno de oficio

El TSJ y el Consejo General de la Abogacía se reúnen hoy en la comisión mixta

M. R. BURGOS

El Colegio de Abogados y el Ministerio de Justicia, a través de la Gerencia con sede en Burgos, ahondarán en fórmulas de coordinación para afinar la tramitación de los nuevos requisitos que ha puesto en marcha el Ministerio de Justicia para justificar las certificaciones del cobro de la justicia gratuita. Este fue uno de los aspectos que se trataron ayer en la reunión entre el subdelegado del Gobierno, Pedro de la Fuente, y una representación del Colegio de Abogados, encabezada por el decano, Guillermo Plaza. En el encuentro se trató de hallar fórmulas que permitan agilizar los procedimientos para justificar esas certificaciones, trabajo en el que la Gerencia y el Colegio de Abogados deben estar coordinados, según Plaza.

De hecho, ya se han emitido certificaciones nuevas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre (aún queda pendiente octubre). El problema radicaba en que por el

sistema de trabajo del Colegio de Abogados de Burgos se requería de más tiempo para justificar las certificaciones para que el Ministerio de Justicia pague los trabajos de Justicia Gratuita. Ahora el reto está también en corregir lo anterior conforme a la información que se va recabando desde el Colegio de Abogados.

COMISIÓN MIXTA

El Palacio de Justicia acoge hoy la reunión de la Comisión Mixta entre el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCyL) y el Colegio regional de Abogados (CRACyL). Durante el encuentro, se abordarán, entre otros asuntos, la mejora del funcionamiento de los juzgados y tribunales, el seguimiento al resultado de la reunión con el secretario de Estado del Ministerio de Justicia y el secretario general de la Administración de Justicia mantenida en 2019, la atención judicial en los centros penitenciarios, y la asistencia de justicia gratuita en el caso de usuarios reiterativos.

A la citada reunión, por parte del TSJCyL asistirán su presidente, José Luis Concepción; la presidenta de la Audiencia Provincial de León, Ana del Ser; la magistrada titular del Juzgado de Registro Civil de Valladolid, María del Mar Navarro; la jefa del gabinete de presidencia, Olga Álvarez; y la secretaria de gobierno, Pilar Rodríguez. El CRACyL estará representado por su presidente, Julio Gabriel Sanz; su vicepresidenta y decana del Colegio Abogados de Ávila, Raquel Sánchez; el decano del Colegio Abogados de Burgos, Guillermo Plaza: el secretario del consejo. José María Diez; y la letrada Sofía Martín